

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 < trimestre Fuera de España... 15 >	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redacción, se anunciará gratis, publicándose á juicio crítico si se juzga conveniente

Vapores paquetes de la Compañía General de tabacos de Filipinas

SERVICIO REGULAR MENSUAL

de
de Cadix y Barcelona á Manila,

con escala en

Por-Suid, Suez, Aden y Singapore.

VAPORES DE LA COMPANIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.

Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.

Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.

Isla de Cebú: 7.700 id. id. id. id.

Salidas de la Península.—De Cádiz, los días 10 de cada mes y de Barcelona, los días 15. Aomiten carga y pasajeros para los citados puntos. También carga para Cebú é Ilo Ilo, con trasbordo en Manila.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Hay precios especiales para emigrantes, con facultad de regreso gratis, dentro del plazo de un año.

Importante.

Emigrantes.—Los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha de su embarque en los vapores de la compañía, serán transportados gratis.

Rebajas.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierno y las que la empresa juzgue equitativas.

Instalaciones de lujo.—Avisando con la debida anticipación, la compañía preparará instalaciones de lujo á precios convencionales.

Consignatarios en Alicante: *Faer hermanos y Compañía.*

ESTUDIO DE TARIFAS

de
FERRO-CARRILES.

Informe del Sr. Maisonnave.

(Continuación.)

Algunas indicaciones tenemos hechas ya en el presente informe, sobre lo que ocurre en las líneas de Bilbao y de Lisboa; pero tomando en cuenta lo importante del caso, ha de sernos lícito, á trueque de insistir en ciertas consideraciones que tenemos hechas, llamar la atención de la Comisión para que ésta á su vez llame la del Gobierno sobre este asunto, que es del mayor interés.

No se trata ya de que las tarifas sean más ó menos elevadas, ni de que su especialidad engendré grandes perturbaciones en el movimiento mercantil, ni de que se causen perjuicios á un pueblo ó á una region española en beneficio de otro pueblo ó de otra region española también; se trata de que las tarifas combinadas con redes extranjeras, establecen enormes privile-

gios en beneficio de otras naciones, con lo cual quedan profundamente alteradas las leyes económicas del país, y sin defensa alguna los intereses que se consagran á la explotación de determinadas industrias.

Para convencernos de este hecho, basta examinar las tarifas internacionales que tienen establecidas las Compañías de las líneas del Norte y de Portugal, con las cuales se hacen los trasportes desde algunos puntos de España á los puertos extranjeros, más económicamente que á los puertos españoles.

Al comerciante que transporte desde Santander á Madrid, cacao ó café, se le aplica una tarifa especial, con arreglo á la cual, paga á razón de 0,687 reales por tonelada y kilómetro, mientras que la misma mercancía, traída desde Burdeos, solo paga 0,364. Teniendo en cuenta que Madrid desde Santander 509 kilómetros y Burdeos 867, y que hay una diferencia en favor de la primera línea de 358 kilómetros, resulta que el transporte desde aquella ciudad del Cantábrico, es un 89 por 100 más caro que desde la ciudad francesa, con lo cual se demuestra que la importación de cacao y café para Madrid, se hace por un puerto extranjero con preferencia á los puertos españoles.

Lisboa, está haciendo una gran competencia á los puertos del Norte de España para la introducción de artículos de gran consumo, merced á las tarifas internacionales del ferro carril de Cáceres. Los alcoholes, por ejemplo, pagan desde Lisboa á Madrid, 240 reales por tonelada, y desde Santander á esta capital 390; los cacao y café, 200 y 375 respectivamente; la canela 200 y 358; el petróleo 200 y 320; dando con esto lugar á que sean tan considerables las importaciones que se hacen por la capital del vecino reino en perjuicio de nuestras poblaciones del litoral.

En cuanto á las exportaciones podemos decir lo mismo. Desde Medina á Santander ó Bilbao se cobra por una tarifa especial 170 rs. por tonelada de trigo, sin contar recargos, y desde el mismo punto á Burdeos solo se cobran 152 por una tarifa combinada, á pesar de la mayor distancia que los separa.

Lo que desde Madrid á Valencia de Alcántara en un recorrido de 406 kilómetros cuesta 50,62 pesetas, desde Madrid á Lisboa, siendo el recorrido de 661 kilómetros, solo cuesta 40 pesetas.

Muchos, muchísimos más datos pueden ofrecerse al estudio de la Comisión; pero sería trabajo penosísimo con el cual se le causaría molestia grande sin resultado: no dejarán, sin embargo, los que suscriben de llamar su atención sobre la Memoria escrita por la Liga de Contribuyentes de Santander, con fecha 2 de Octubre del pasado año, y que vá unida á este expediente; sobre el folleto publicado por la Liga de Comercio de los puertos cantábricos; sobre la exposición que dirige á la Comisión de tarifas la Asociación para el fomento de la naranja, de Aleira, en cuyos documentos se formulan justificadas quejas, se trata esta difícil cuestión con la mayor claridad, y con gran profusión de datos interesantísimos, y

se demuestra hasta qué punto es perjudicial y funesta á los intereses españoles el sostenimiento de esas tarifas internacionales que no tienen otro fin que el de proteger los intereses de ciertas Empresas.

¿Y cómo evitar esto? Haciendo que se cumpla estrictamente el art 130 del Reglamento. Es decir, ya que el Gobierno tiene el derecho de aprobar las tarifas especiales, antes de ponerlas en vigor, que niegue su autorización á todas aquellas que perjudiquen intereses nacionales en beneficio de otros intereses extranjeros. Y para las tarifas hoy en vigor convendría hacer una revisión general y anular desde luego aquellas que no cumplieron estrictamente el precepto del art. 130 del Reglamento.

Excusado parece indicar los medios que el Gobierno tiene para impedir que el precepto de la ley sea olvidado en perjuicio de los intereses nacionales. Sin embargo, no dejará esta Subcomisión de indicar que sería por todo extremo conveniente que cuando las Empresas solicitasen la aprobación de una tarifa internacional, expresaran claramente el precio total del recorrido en la línea española hasta el empalme con la extranjera combinada, porque así podría saberse si la rebaja entraña perjuicios, y sobre todo, se apreciará cuál es la rebaja que se hace en la tarifa española y cuál es la tarifa extranjera; se demostrará el absurdo de cómo sosteniéndose entre Madrid y Valencia de Alcántara, en la línea de Cáceres, casi los precios de la tarifa legal, es decir, 0,90 reales en primera, 0,75 en segunda, 0,60 en tercera y 0,50 en cuarta, se cobran entre Madrid y Lisboa 0,36 en primera 0,28 en segunda, 0,24 en tercera y 0,16 en cuarta, y se explicará el hecho, inverosímil é irritante, de cómo trasportes entre estaciones españolas de esa línea se hagan por Portugal.

Combinadas con Empresas particulares.

Examinado ya todo lo referente á las tarifas combinadas con redes españolas y con redes extranjeras, siguiendo el orden del programa, debemos estudiar ahora cuánto se relaciona con las tarifas combinadas con Empresas particulares, marítimas ó terrestres; asunto también de la mayor importancia por lo que puede influir en desarrollo y comodidad del tráfico.

En este punto se encuentran las mismas dudas, las mismas contradicciones é idéntica complicación en las disposiciones vigentes que en todo lo demás que se refiere á trasportes por ferro carriles.

En primer lugar nos encontramos con el art. 27 del pliego de condiciones generales de 15 de Febrero de 1856, en el que se dispone que las Empresas «no podrán hacer, ni directa ni indirectamente, contratos con otras Empresas que transporten viajeros, por tierra ó por agua, bajo cualquier forma ó denominación que sean, como no se extiendan á todas las Empresas que verifiquen trasportes en los mismos caminos.»

Como se vé, inspirándose el pliego de condiciones en un criterio mezquino, justificando acaso por las ideas do-

minantes en la época en que se hizo y por el estado en que se encontraba la industria de trasportes, quiso que no pudiendo las Empresas conceder privilegios en favor de ningún remitente, lo cual era racional y lógico, no se concedieran á favor de ninguna Empresa de trasportes, lo que podía ser perjudicial y funesto. Porque si bien es verdad que el Estado tiene que velar por todos los industriales, por todos los comerciantes y por todos los remitentes en general, no debe constituirse en protector de aquellos que se dedican á porteadores en combinación con los ferro carriles.

Al redactar el Reglamento de 1859 se tuvieron seguramente en cuenta estas razones, y no se consignó en él ninguna disposición para aplicar el principio consignado en el artículo 27 del pliego; así es que solo se dice en el artículo 146 que «las Empresas podrán establecer servicios ordinarios de trasportes para facilitar la comunicación de las poblaciones con las estaciones inmediatas,» sin que en ninguno de los restantes se diga una palabra sobre las comunicaciones entre diferentes estaciones ó entre diferentes puntos en que no esté establecido el ferro carril.

A la sombra de esta ambigüedad, varias Empresas establecieron tarifas en combinación con otras Empresas de trasportes terrestres y marítimas, pero el Gobierno, interpretando de una manera restrictiva el artículo 27 del pliego de condiciones y el 125, 126, 127 y 146 del Reglamento de 1859, les impuso obligaciones que no podían cumplir, fundándose en que la igualdad establecida por la ley en favor de los remitentes, debía extenderse á las Empresas industriales que de cualquier manera contratasen con las de ferro carriles. Contra esta resolución protestó la Compañía de ferro carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, y en expediente incoado al efecto, se dictó la Real orden de 13 de Noviembre de 1875, que dispone que las tarifas de ferro carriles presentadas ó que se presenten por las Compañías combinadas con otras Empresas de trasportes por los caminos ordinarios, y las llamadas tarifas de expedición, no pueden establecerse sino con las siguientes condiciones:

«Primera. Que las Compañías de ferro carriles apliquen los precios que para sus líneas comprendan las referidas tarifas, siempre que los efectos que se presenten para expedir sean consignados al punto objeto de la combinación, debiendo expresar en las respectivas notas de expedición que el dueño ó remitente queda en completa libertad para valerse en la vía ordinaria, viendo los medios con los que las Compañías se combinan, ó de otros distintos.

«Segunda. Que asimismo se apliquen dichos precios á los efectos que, dirigidos á las estaciones que comprenden la tarifa, procedan de los puntos en combinación, cuando así lo justifiquen los dueños ó comisionados.»

(Se continuará.)

Alicante 20 DE AGOSTO 1884.

MISION CUMPLIDA.

La Comisión encargada en Alicante de recoger los donativos para socorro de las familias de los desgraciados militares fusilados en Gerona el 28 de Junio último, ha cumplido ya la benéfica tarea que voluntariamente se impuso, y acaba de recibir del distinguido hombre público, el ex-ministro D. Santiago Soler y Plá, la carta que á continuación reproducimos, como término de la misión que tan felizmente han llevado á cabo unos cuantos queridos hijos de Alicante.

Dice así la carta:

«Sres. D. José Viciént, D. Roman Bono, D. Antonio Galdó, D. Jaime Fuster, D. Modesto Miralles, Don Eduardo Carratalá, D. Antonio Orozco, D. R. Gamarra, D. Rafael Sevilla, D. Ernesto Noguerras y D. Rafael Mora.

Alicante.

Barcelona 27 de Agosto de 1884.

Muy señores míos y de toda mi consideración y afecto: Me favoreció oportunamente su muy grata de 23 del corriente. El encargo queda cumplido, como lo prueba el recibo que tengo el gusto de acompañarles sin perjuicio de remitirles en su día el número del periódico que publique la entrega.

Me considero muy honrado por el recuerdo con que se han servido distinguirme y aprovecho la ocasión para ofrecerles la seguridad de que en todas ocasiones me consideraré dichoso si puedo serles de alguna utilidad y mucho más si, como en este caso, ha de ser en provecho de correccionarios desgraciados.

Sírvanse aceptar todos y cada uno en particular la expresión más sincera de su atento S. S. y affmo.

Q. B. S. M.,

Santiago Soler y Plá.»

A este atento escrito, acompaña el recibo siguiente:

«Hay un membrete que dice: *La Publicidad*, Diario político ilustrado.—Pasaje Escudillers, 7, bajo. Barcelona.—He recibido de D. José Viciént, por conducto de D. Santiago Soler y Plá, la cantidad de mil ciento setenta y tres pesetas, sesenta y cinco céntimos, segunda entrega por saldo de la suscripción abierta en la Provincia de Alicante á favor de las familias de los militares fusilados en Gerona.

Barcelona 27 de Agosto de 1884.

M. García.»

La cantidad total remitida, asciende, pues, sumando las dos entregas, á las cinco mil ciento sesenta y tres pesetas, setenta y cinco céntimos, cifra que cerró la lista publicada en *La Unión Democrática* y en *EL GRADUADOR*, y por consiguiente, nada resta ya que hacer á la Comisión recaudadora, que merece los plácemes más entusiastas, por su decidido celo y generosos sentimientos nunca desmentidos, que han logrado que el noble pueblo de Alicante haya sabido responder, como siempre, á la voz del infortunio que llamaba á sus puertas.

Llegue á todos los dignos señores de la Comisión y á cuantos han contribuido á la suscripción ya realizada, el testimonio de la profunda gratitud de los seres sin fortuna que gimen en la orfandad más dolorosa, y que hoy hallan un lenitivo para su desgarradora pena, en el bálsamo bendito de la Caridad sublime.

[Bienes hayan sin cuento quienes nunca olvidan al desvalido, abrumado por las miserias de la tierra]

Uno de los acuerdos de la Junta de Sanidad, ha sido disponer que haya dos enfermerías independientes en el *Lazareto* que se ha construido en las afueras de la capital, para el caso no probable, de que fuese necesario utilizarlo.

Este pensamiento obedece á la necesidad de respetar la inclinación que el enfermo pueda demostrar en pró de la medicina alopática ó de la homeopática. Y por cierto, que esta prudente y á nuestro juicio indispensable disposición, ha sido causa de un pasajero disgusto en que ha quedado evidenciado una vez más el carácter del señor Soler, al propio tiempo que sus alcances como hombre de ciencia.

Expuesta la proposición con argumentos sólidos y de lógica irrefragable, el Sr. Alcalde hizo observar que, si se concedía local á los enfermos que desearan ser asistidos por médicos homeopatas, debía con igual derecho destinarse otro á los que solicitasen los auxilios del curandero conocido por el *Baldaet*.

No es para descrito, el efecto que produjo semejante inesperada observación.

Nosotros, aún no hemos vuelto del asombro que nos ha causado tan estupefada salida.

Recomendamos este curioso, edificante y sin par incidente, á nuestro colega *El Vinalopó* de Elche.

Gentes de frente muy estrecha, han dado en la singular manía de referir que há pocas noches se le ha aparecido á un sereno del barrio de S. Anton, la sombra de Quijano, que le ha hecho asombrosas revelaciones y que el sereno se encuentra enfermo, del susto.

Parece mentira que en el presente siglo, haya personas tan ignorantes que malgasten el tiempo en referir estupideces de semejante naturaleza y que se complazcan en sostener una alarma tanto más imprudente, cuanto descansa en el absurdo y la falsedad.

Dicen de Valencia:

«A las tres de la madrugada arrecia la tempestad que en nuestra crónica anunciamos.

Algunos truenos retumban en el espacio, y el agua cae á torrentes.

Tres y tres cuartos.—La casa número 8 de la calle de Villaragut, está inundada: los porteros despertaron asustados, pero no les ocurrió nada. Continúan los chubascos.»

Y Dios dijo: «hágase la luz, y la luz fué»

¡Fiat lux!

Tal esclamaba ayer un prohombre del partido *conservador-partido*, que no ocultaba su despecho, porque algunos de sus compañeros *semi-durmientes* se oponen á que la luz se haga en la cuestión del retraimiento electoral, publicando una hoja suelta, ó manifiesto claro y categórico.

Y tenía razon en irritarse el conservador á que nos referimos.

¿No quieren ustedes partir un piñon con las huestes del señor de Biar y

sus montañas? Pues díganlo claro, clarito, como manda el Evangelio, y llamen ustedes al pan, pan, y al vino vino.

Mientras esto no suceda, mientras la luz no se haga, y permanezcan ustedes, señores conservadores campistas, hechos unos buhos que en la oscuridad se refocilan y medran, nos permitiremos siempre exclamar:

«Bah! Lobos entre lobos, no se muerden.

Al fin y al cabo... ¡Conservadores!»

De nuestro apreciable colega *El Serpis*:

«Nuestros colegas de la capital se ocupan en forjar candidaturas para la próxima lucha electoral.

Cuanto han dicho acerca de este distrito, es infundado, ó cuando menos prematuro, aunque nos inclinamos á lo primero, en especial, en lo que atañe á ciertos nombres desconocidos en el distrito y que sin embargo, se han echado á volar tal vez con el santo fin de por si pega, que no pegará.»

Nosotros somos de los que creemos, que la industriosa ciudad de Alcoy, no sufrirá la imposición de candidatos desconocidos en el país.

Oficialmente, no consta nada sobre el incendio de una habitación y quema casual de un cadáver en Muchamiel, que refería nuestro apreciable colega *La Tarde* de anteayer.

Por R. O. fecha de ayer, ha sido nombrado médico temporero de la Direccion de Sanidad de este puesto con destino al Lazareto de Observacion, D. José Trigueros.

Ha visitado nuestra redaccion un nuevo colega comprovinciano: *El Progreso*, de Jávea, periódico democrático que, bajo la direccion de nuestro muy querido amigo D. Juan Bautista Catalá, viene al estadio de la prensa á sustentar los más hermosos ideales políticos, y á defender los intereses de la Marina, rica comarca que bien merece los más valiosos esfuerzos de todos sus hijos.

Damos la bienvenida al nuevo compañero y le deseamos todo género de prosperidades, sin fiscalías y otras escelencias ultra consejadoras.

Nuestro apreciable corresponsal de Jijona nos remite una extensa carta, encaminada á llamar la atencion del Sr. Gobernador civil, acerca del deplorable estado en que se encuentra la higiene pública de aquella localidad, merced al poco diligente celo con que la Junta Municipal atiende al aseo y limpieza de las calles que, segun expresion del nuestro amigo, «están convertidas en verdaderas cloacas, que exhalan un olor nauseabundo, corriendo parejas con el fétido que despiden las aguas de las acequias descubiertas,» los que, el mayor descuido ha dado lugar á que sean una constante amenaza contra la salud pública.

Tenemos la completa seguridad que nuestra primera autoridad civil atenderá la justísima queja de nuestro corresponsal, y hará entender al Alcalde de Jijona que la salud pública es ley suprema, y que no debe descuidar

atenciones sacratísimas de higiene, especialmente en esta época excepcional que atravesamos.

Hemos tenido el gusto de dar un estrecho abrazo, despues de largo tiempo de ausencia, á nuestro muy querido amigo y correigionario don Vicente Ivars, Gobernador que fué de Alcabete.

Únicamente sentimos, en medio de la complacencia que su visita nos ha causado, que su permanencia entre nosotros, no sea larga.

Ayer no se repartió el número de nuestro estimado colega *La Unión Democrática*.

Ignoramos la causa.

Cuando tanto se habla y tanto se comenta, de un modo harto alarmante, acerca del estado de la salud pública en nuestro término municipal, conveniente es que, con la elocuencia de los números, probemos categóricamente que los recelos y temores son infundados, y que la mortalidad en Alicante no ha traspasado, ni llegado siquiera, al término medio que la Estadística, en las tablas del movimiento de la poblacion, señala para los climas iguales al nuestro y en la misma condicionabilidad de lugar y de época.

Gracias á la siempre reconocida amabilidad de nuestro particular amigo, el distinguido Juez Municipal don Ventura Arnaez, hemos podido tomar nota de las defunciones ocurridas en Alicante, desde el dia primero del corriente hasta la fecha, y en ella hallamos los datos siguientes:

Adultos fallecidos.	16
Mujeres.	27
Niños.	33
Niñas.	25
Total.	101

Cifras que revelan bien á las claras cuanto al comenzar decíamos, y que hacen ociosas las frases que pudiéramos apuntar, para desvanecer todo recelo y llevar la confianza al ánimo de nuestros queridos paisanos.

En nuestro estimado compañero *El Constitucional Dinástico*, hemos leído un suelto, que en sustancia, dice que seria muy oportuno que se crearan lazaretos ú hospitales convenientemente aislados de las poblaciones, á donde fuesen trasladados los invadidos de enfermedad sospechosa sin distincion alguna, para evitar de éste modo que se propague el mal

Nos parece que el colega no ha meditado bien el alcance de sus palabras y las consecuencias que para la salud y aún para el orden público, podria ocasionar una medida tan violenta.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 28 de Agosto de 1884.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: El Sr. Cardenal Moreno, arzobispo de Toledo, ha fallecido repentinamente en la madrugada de hoy Segun la version de personas dignas de crédito, su eminencia se acostó anoche con una ligera molestia hija de su habitual padecimiento. Cuando esta mañana á las ocho entraron en su

Despacho oficial.

El Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad, en telegrama que dirigió ayer á los gobernadores de provincia, dice lo siguiente:

«Segun telegrama del Gobernador de Lérida, los enfermos de cólicos malignos en Artesa de Segre, se encuentran esta mañana en mejor estado, y añade que la citada enfermedad es endémica en aquella poblacion; en Alicante y Murcia, continúan las intermitentes perniciosas en las zonas donde tan copiosamente llovió durante la primavera. No hay caso alguno de cólera morbo en toda España.»

Noticias de Francia:
En Marsella han ocurrido en las 24 horas, 5 defunciones del cólera.
En 26 pueblos han ocurrido 54 defunciones.

Noticias de Italia:
El Cónsul español en Génova, comunica las siguientes:

Provincia de Génova.—Spezia, 10 defunciones; Deaquila Barrea, 2.

Idem de Bergamo.—Surand, Trivello y Verelello, 4 casos nuevos y 8 defunciones.

Idem de Boloña.—Porreta, 4 casos y Montana 2.

Idem de Campobasso.—Castellone y Pirona, 4 casos; Vicenzo, 2 defunciones.

Idem de Cosenza.—Paterno, una defunción.

Idem de Cuneo.—Busca, 30 casos y 10 defunciones.

Idem de Massa.—Aulla, 2 casos; Castellnuove, 1; Foydulovo, 2 defunciones.

Idem de Nápoles, 3 casos y 2 defunciones.

Idem de Parma.—Berneto 1 caso; Borgotano, 1; Parma, 3 defunciones.

Idem de Pisa.—Cascina, 2 casos; Rechiano, 1; defunciones 3.

Idem de Porto Maurizio.—Seborge, un caso y 2 defunciones.

Idem de Turin.—Borgogne, 2 casos; Villafranca, 2; Pancaltery, 4; Villanuse, 1; Sefimo, 1; defunciones 7.

En Liorna, 1 en el lazareto.»

Telegrama del Casino.

Madrid 29, 8 noche.

Gran multitud visita el cadáver del Cardenal Moreno.

Mañana se trasladarán los restos á Toledo.

En Lima ha estallado una revolucion.

Bolsa 60-00.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

apuesto, se le encontraron cadáver en la cama, efecto segun se cree, de una apoplejia fulminante que no debió darle tiempo ni para tirar del cordón de la campanilla que tenia á la cabecera.

Una carta recibida hoy de Zarauz y escrita por persona que debe saber muy bien lo que se dice y que no tiene nada de sospechosa para los liberales, haciéndose eco de lo que el periódico del marqués de Sardoal ha dicho sobre los planes de los moderados, los calificó de absurdos por lo que toca á doña Isabel II, la cual, en concepto del firmante de la carta, no ha pensado ni piensa en servir de pretexto á maquinaciones que su corazon de madre rechazaría siempre con profunda indignacion. Y que todo cuanto sobre el particular se ha escrito y pueda decirse es una inocente fábula. Que lo único que hay de verdad, es que el marqués de Novaliches y otros de sus antiguos correligionarios trabajan y trabajan con vertiginosa actividad en la reorganizacion del partido moderado con los elementos dispersos del historismo y de otros que se agregaron al partido conservador.

En un centro oficial, hablándose esta tarde á última hora acerca de quien será el llamado á ocupar el arzobispado de Toledo primado de las Españas, una persona de cierto carácter, citó con la mayor espontaneidad, el nombre del Sr. Monescillo, arzobispo de Valencia, de cuyo talento y virtudes hizo el mas cumplido elogio.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS

PASÓ Á MEJOR VIDA.—Tras penosa y larga enfermedad, entregó ayer á las cuatro de la tarde, su alma á Dios, rodeado de sus hijos, don Carlos Barreira, Administrador de los Establecimientos de Beneficencia.

Hemos sentido la muerte de tan augusto amigo, y acompañamos á su apreciable familia en el dolor que debe experimentar en estos momentos, por tan irreparable pérdida.

REPARTO SUSPENDIDO.—La Junta Directiva del Casino, ha acordado no continuar la distribucion de los tomos de las composiciones premiadas en los Juegos Florales, por haberse suprimido en unos de los trabajos, (la composicion satírica) la firma del autor premiado.

Tan pronto como se haga la oportuna adición en los ejemplares que quedan por repartir, se hará entrega de los mismos á las señoras que á ello tienen derecho.

PERSEVERANCIA.—La Junta de Sanidad de Novelda ha tomado algunas medidas para que aquel vecindario no sufra la alarma que es consiguiente con el desarrollo de las fiebres intermitentes.

Estas han podido contenerse algo dentro de la poblacion, pero en los alrededores, continúa el mal con perseverancia.

TERRIBLE NUBE.—Descargó hace tres dias una nube en los campos de Ciudad-Real, con tal cantidad de piedra que asoló por completo dos inmensas haciendas, pertenecientes á un rico labrador y á una señora viuda.

Dos exhalaciones mataron á un pobre pastor y á una burra que se encontraba en una era, donde pocos momentos antes estaba un jóven que desapareció arrastrado por un vendabal desconocido en aquel país, con la particularidad de que no se ha podido encontrar al jóven por ninguna parte, creyéndose que fuese arrastrado por las aguas del rio.

La nube sorprendió á una inmensa bandada de palomas, quedando muertas sobre el campo, unas 300.

¡Valiente año!

LLUVIA.—Ha sido general y abundante en los pueblos de la montaña, hasta el punto de que ha habido gran avenida en nuestra Huerta, cuyos campos han quedado magníficamente regados.

GRAN PESCA.—En la Inspeccion de O. P. habia ayer extraordinario movimiento femenino. Tratábase del descubrimiento de otro ganado sin cartilla que andaba suelto por esos mundos y fué llamado al menudeo.

Asusta el pensar que abunde tanto ese género!

¡Oh! Y lo que queda!.....

SECCION LOCAL.

CONSEJOS PARA TODOS
Rob Lechaux.

Fácilmente llenaríamos un tomo entero con solo reproducir las certificaciones y cartas de agradecimiento que cada dia recibimos de diferentes partes; limitémonos á citar algunas curaciones al acaso.

Sr. D. Mario Lechaux.

Muy Sr. mio: Es mi deseo se sirva V. recibir este testimonio escrito de mi agradecimiento por el inmenso provecho que me ha proporcionado su Rob Lechaux.

Atacada desde algunos años por una horrible llaga que me llegó á invadir la cara entera, en vano habia echado mano al sin fin de remedios de toda clase que los médicos me prescribian. Por nada se conseguia mejora; al contrario, el mal se iba agravando cada dia más, llegando al penosísimo estremo de hacerme objeto de repulsion para todos, y aun para mi misma. Ninguno consentia acercárseme; afrenta me daba salir del hogar ni siquiera para asuntos de precisa urgencia por no mover á espanto y sobresalto á los que hubiesen reparado en mi estado.

Por casualidad, hace algunas semanas, oí que hablaban de su Rob Lechaux con elogios sobre su maravillosa eficacia, y para que no se me pudiera tachar de descrecida ó floja, quise ensayar ese medicamento.

¡Cuánata es hoy mi dicha de haberlo conocido! En solo un mes de usarlo ya estoy completamente curada; desaparecieron llagas y costras, y tengo hoy el cutis de la cara limpio y sano como otra persona cualquiera. A no ser por algun vestigio, efecto de la cicatrizacion de las partes más profundas, nadie diría que he tenido tal enfermedad.

Esta cura que me llena de alegría, causa la admiracion de cuantos me conocen.—Viuda Carrere, calle Arnaud-Miquen, 2

Vista y aprobada la firma de la viuda Carrere puesta encima.—El Comisario de policia, Lafabregue.

Los nombres que siguen á continuacion son de personas que han visto y conocido mi enfermedad y por vía comprobativa han firmado al pié de mi escrito.

La señora viuda Carrere es conocida de mi de más de diez años, y afirmó que lo que va expresado arriba es conforme á la verdad.—Deprat.—Calle de los tres Candeleros, 19.

Con suma satisfaccion reconozco la cura de la viuda Carrere á quien por muchos años he visto sumida en sus tristisimas dolencias.—Fermaud, Calle del Cáncera, 43.

ANUNCIOS.

ESPANTA MOSCAS.

Aventador mosca Norte Americano.—

Patente perfeccionado de Lambeth. Unico depósito en Alicante: Bazar Miró, calle de San Francisco, n.º 30.

A este propósito se le dá cuerda como á un reloj, dá vueltas sobre una hora y media, y espanta todas las moscas con la sombra y movimiento de sus aspas, siendo por lo tanto indispensable para disfrutar con comodidad, de una comida ó siesta.

DENTICINA INFALIBLE. Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y se venden en todas las boticas y droguerías principales de España.

Se venden 168 tahullas de tierra saladar inculta situadas en la partida del mismo nombre término de esta ciudad.

Tambien se vende otro trozo de 78 tahullas y 4/8 de tierra saladar situadas en la partida del Alted término de la ciudad de Elche.

Para mas pormenores dirigirse á la calle de San Fernando, número 16, piso segundo.



VAPOR JOSE RAMON.

Saldrá el 1.º de Setiembre, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y Compañía.

VAPOR M. PEREZ.

Saldrá el 30 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes Hermanos y Compañía.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse).

QUINILLERIA.

- | | |
|------------------|----------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sombrereras. | Lancetas.. |
| Planchas-vapor. | Peinos. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superior. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Cacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Plumeros. |
| Cuchara. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas. |

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numeroso amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camar.—De matrimonio. Sererecomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA IC. id. id. CA. CD. marca—Grifos metal todos números. Estaño superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, vario números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cbr en planchas varios gruesos. Diamantes uperiopara cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS, HERREROS y demás oficios.

- | | |
|--------------|-------------------|
| Azuclas. | Serruches. |
| Hachas. | Verdugos. |
| Garlopas. | Ficheros. |
| Cepillos. | Trincadores. |
| Junteras. | Trináculos. |
| Guillames. | Barrenas. |
| Tenazas. | Berbiquis. |
| Alicates. | Formones. |
| Corta-frios. | Gubias. |
| Visagras. | Roblones. |
| Limas. | Escuadras. |
| Escofinas. | Cuchillo. |
| Sierras. | Destornilladores. |

SECCION DE ANUNCIOS.



IMPORTANTE

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la adjunta carta publicada por LA VERDAD, periódico de Valencia:

Sr. Director de «LA VERDAD.»

Muy señor mío: Espero de su distinguida amabilidad se sirva dar cabida en su apreciable diario a la siguiente declaración, por lo que además del favor que a mí me dispensa, lo hará también al público. Por todo le dá anticipadamente las gracias más cordiales su más atento seguro servidor Q. S. M. B.—Pedro Font de Mora.

Una imperiosa obligación, nacida del agradecimiento sin límites que debo al farmacéutico inventor del refresco gaseoso tónico purgativo con hierro, D. José Andrés y Fabiá, establecido en la calle de S. Vicente, frente a S. Martín, en esta ciudad, me pone la pluma en la mano para dar un testimonio público del inmensísimo valor de su preparado, valor que, si no la ciencia, la experiencia me autoriza á darle, sin olvidar el beneficio que puede reportar á mis semejantes.

Ignoro completamente la causa por qué más de 20 años que sufría una afección al estómago que aunque por lo común solía presentarse con más vigor en la estación de verano, fué siguiendo de día en día su curso progresivo hasta causarme vómitos y dolores insoportables. Debilitáronse de tal manera mis fuerzas y llegué á tal estado de demacración, á pesar de apurar cuantos recursos me indicaba la ciencia, que desde el mes de Enero último quedé postrado en cama.

Por espacio de cuatro meses mi aliento estaba reducido á alguna gelatina y la sémola de tapioca que se suministraba día y noche cada hora. No por ello, ni por otros preparados cedía la enfermedad, sino más terrible que nunca, había interesado mi sistema nervioso de tal manera, que hubo momentos en que se llegó á temer por mi razón. También los tuve en que prefería la muerte á sufrimientos tan intensos. Ante todo Dios misericordioso no quiso darme. Unas señoras buenas amigas sabedoras de mi sufrimiento, pusieron en mis manos un comunicado inserto en el diario LAS PROVINCIAS, de esta capital, firmado por don Manuel Amorós (Cuarte 37), quien como yo, no podía por menos de ensalzar las patentes virtudes del preparado sin rival del modesto y simpático Sr. Andrés y Fabiá, también como yo le dirigía un cordial abrazo y le ofrecía su verdadera amistad en pruebas de reconocimiento á tan inmenso beneficio.

Quisiera que miles de pacientes fuesen imitadores, como yo al primer comunicante Sr. Amorós, y que, como yo también fuesen recobrando la salud, tanto tiempo perdida, desde la primera toma, desde la cual disfruté un bienestar indescriptible, en los límites de un comunicado.

Mis numerosos amigos no pueden dudar de la sucinta relación que he hecho, ó no por ellos, sino por el público en general, que puede hacer el aprecio que se merece, los nombre á fin de que no extrañe á ninguno mi entusiasmo, mi fé, mi satisfacción en hacer notorio el preparado sin rival del Sr. D. José Andrés y Fabiá para las afecciones biliosas del estómago y para las demás afecciones que en su prospecto anuncia.

Se venden á 6 reales la caja en las mejores farmacias de Alicante; y se pide «Purgant» de Andrés y Fabiá.»

SOLITAR

TENIA

Expulsión completa en 2 ó 3 horas, con las

CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.

Medicamento reconocido por todas las autoridades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS: Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de su perturbación haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo de lombrices ofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajadas á las demás purgantes.

GRAGEAS Ó CONFITES VERMIFUGOS. En pocos días se consigue, con esta inofensiva preparación, la total expulsión de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exíjase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Farmacia de D. Vicente Benet, calle Mayor, núm. 4, Alicante.

MANUEL GARCIA.

22, calle de San Francisco, 22.—Alicante.

Diploma

Premio

DE HONOR.

1878.



DE 1.ª CLASE.

1879.

EXPOSICIONES DE PARÍS Y ALICANTE.

Esta casa, conocida ya de muchos años tanto por la variación como por el buen gusto de sus artículos, ofrece hoy á sus numerosos parroquianos y amigos su gran establecimiento y productos de sus industrias, enumerando algunos grupos en sus artículos.

Papeles pintados, florones y demás correspondiente al decorado de habitaciones.

Colores, barnices, jelatinas y colas, lienzo, tablas para pintar al óleo, brocha, pinceles y todo lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias. Jarcias lonas, lanillas y escudos para banderas, breas, alquitranes y remos.

Planchas de goma; mangueras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales de nivel para máquinas de vapor.

Artículos de droguería. Venta detallada y al por mayor de cemento portland. Clavazon de hierro, cobre, etc.

Bajo la dirección de don Aureliano Ibarra, y desde 1.º de Setiembre, se abrió al público en la calle de Gerona número 4.

CLASE DE DIBUJO.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En ésta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permita. Antonio Falcó.—Constitución, 11.

PIANOS Y ARMONIUMS

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores

WINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emopocrecimiento y la Aflorescencia de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofúlicas y escorbúlicas, etc. El Wino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richeheu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE MARMOLEJO.

Gaseosas bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litínicas.—Premiadas con diploma de honor y medallas de oro.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales ó intestinales, bilis, gastralgia, congestión ó inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diavetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, vazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Inmejorables aguas de mesa como apetitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclada con limón ó naranja azucarada.

Temporadas oficiales desde 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferrocarril de Andalucía á 10 de Madrid.—Coches á la llegada de todos los trenes, fondas, y casas de huéspedes, casinos y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, según cabida, en todas las buenas farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la dirección donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.



Enfermedades Contagiosas

recientes ó inveteradas, ESCROFULAS, ENFERMEDADES DE LA PIEL (Pimples, Eczema, Herpes, Lepra, etc.) y las demás afecciones que resultan de los Vicios de la Sangre, Ulcera, Gástrulas, Reumatismos, Ulcerações en la Boca y en la Garganta, Tumores, Gomas, Exostosis ó Carie de los Huesos, Impotencia y todos los accidentes sífilíticos secundarios y terciarios adquiridos ó hereditarios. CURACION CIERTA Y RADICAL de las enfermedades más inveteradas y rebeldes á todos los métodos curativos por los

BISCUITS DE OLLIVIER

Los únicos aprobados por la Academia de Medicina de París. Los únicos autorizados por el Gobierno Francés. Los únicos admitidos en los Hospitales de París.

RECOMPENSA NACIONAL de 24,000

Este medicamento, muy agradable, empleado hace 60 años por los más eminentes Médicos como el más energético DEPURATIVO conocido, es el único, en el mundo entero, que posee estos títulos honoríficos y ha obtenido estas altas distinciones, lo que indica su superioridad inmensa.

DEPÓSITO GENERAL: 62, CALLE DE RIVOLI, PARÍS

Un folleto relativo á estas enfermedades acompaña cada caja.

Depósito en Alicante: Farmacia de la Señora Viuda de Rodríguez Hernández, Mayor, 22.

Anis de la Torre,

premiado en la Exposición de Villanueva y Geltrú con el primer premio.

LAS PRUEBAS ES MI GARANTÍA

DE LA GRAN FABRICA DE LICORES

SOLER Y RUBLEDA



PROVEEDORES DE LA REAL CASA, BARCELONA.

Hállase de venta: Confiterías de Antonio Orozco, Ramon Chorro, tiendas de Ultramarinos de Eduardo Oarrichena y Manuel Gomis, tienda de juguetes de Antonio Botella, tienda de porcelana de Enrique J. Miró y botellería de José Planelles (a) el Ga-

linero, Fernando Ronda y otros establecimientos de bebidas.

EL RO3 LECHAUX

Con los Zumos concentrados y yodurados de BERRIOS y ZARZAPARRILLA ROJA

PREPARADO POR

Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Intartos, el Raquitismo, las Escrofúlas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados, médicos y particulares

Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Venta al por Mayor:

En Casa de Mario LECHAUX, r. Ste-Catherine, 164, BORDEAUX.

LEER EL PROSPECTO

Unico depósito en Alicante: Farmacia de la Señora Viuda de Rodríguez Hernández, calle Mayor

FARMACIA

DE DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ, calle Mayor, número 22, Alicante.

Antijaqueca de Lohse.

Remedio absolutamente eficaz contra la jaqueca, dolor nervioso, de cabeza y de muelas, y el reumatismo.

Sencilísimo modo de emplear. Rózensse algunas veces las partes sensibles, (las mejillas, si son las muelas las que duelen.)

Además es excelente preservativo contra las picaduras de insectos.

Exíjase siempre; de Lohse. n.º Ajaqueca

DEPOSITO DE MADERAS del Norte y de carbon de piedra.

En este mismo depósito se ha recibido una importante partida de caoba en jásenas, de calidad superior.

Calles del Babel, Bóvedas y Cid.

P. R. Dahlander y Compañía, Alicante.

Sin Copaiba ni Mercurio

Curación de las Enfermedades secretas

Por LA CUBEBINA LECHAUX

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos días, en secreto, sin régimen ni isanas, la curación segura y radical de todas las Afecciones crónicas é inveteradas.

LECHAUX, Farm.º Quim.º, rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX.

Unico depósito en Alicante: Farmacia de la Señora Viuda de Rodríguez Hernández, calle Mayor 22.